



DEPARTAMENTO: 270/SMDIF/2020
ASUNTO: EL QUE SE CITA
VILLA DE GUADALUPE S.L.P. 31 DE ENERO DEL 2020

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE.-

Por medio de la presente según archivos y expedientes que se encuentran bajo mi resguardo informo a usted que durante el mes de Enero **NO SE HA GENERADO RECOMENDACIONES DERECHOS HUMANOS Y/O RECOMENDACIONES DE ORGANISMOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS.**

Por lo cual hago constar y bajo protesta de decir verdad lo anteriormente manifestado.

ATENTAMENTE

MTRA. LAURA RANGEL DIAZ
COORDINADORA DEL SMDIF DE VILLA DE GUADALUPE

c.c.p. Archivo

VILLA DE GUADALUPE, SAN LUIS POTOSÍ ALDAMA No 31 ZONA CENTRO C.P. 78850

TEL 01486 85 55 185 CORREO ELECTRONICO: consentidohumanodifvgpe@gmail.com